

“LA INDEPENDENCIA DE CHILE” DE ALFREDO JOCELYN-HOLT

Santiago Lorenzo Schiaffino

Profesor

Universidad Católica de Valparaíso y Universidad Gabriela Mistral

La reciente aparición de una nueva edición del libro “La Independencia de Chile. Tradición, modernización y mito” de Alfredo Jocelyn-Holt, nos ofrece una buena ocasión para referirse a un libro que es una buena contribución al estudio de nuestra historia.

La obra, como el mismo autor confiesa, reinterpreta tres temas abordados por nuestra historiografía: “la Independencia, su legado doctrinal –el liberalismo– y su efecto histórico principal, la modernidad”, a partir de una relectura de obras representativas de historiadores conservadores y liberales. La clasificación de los historiadores en conservadores y liberales es de Jocelyn-Holt, para quien detrás de la interpretación de un historiador existen propósitos ideológicos, idea impugnada por don Mario Góngora durante una polémica historiográfica que sostuvo con Arturo Fontaine Talavera, a quien, frente a parecidos argumentos le respondió que “un historiador no tiene por qué adscribirse taxativamente a una ideología, ni a una filosofía política, ni siquiera a aplicar una filosofía de la historia. Sus convicciones se manifiestan más concretamente en lo que relata, describe o analiza. Ni tampoco puede dar recetas para reconstruir un país. La Historia es un saber contemplativo”.

Hecho este paréntesis, digamos que el libro está muy bien estructurado en tres partes, equilibradas en su extensión y perfectamente complementarias en cuanto a su contenido. En la primera se estudia el legado colonial, luego el proceso de independencia y, finalmente, las proyecciones de la Indepen-

dencia en el cambio político e ideológico y en la modernización que luego habría experimentado el país.

Desde un comienzo Jocelyn-Holt plantea que no hubo incompatibilidad entre el pasado colonial y la modernidad, afirmando que la transformación de Chile de una sociedad tradicional en otra moderna se produce "a partir de un cambio promovido y canalizado por fuerzas esencialmente tradicionales", planteamiento que constituye una de las ideas centrales del libro. El tema de cómo surge la elite, entendida como grupo dirigente oligárquico, y su papel en la transformación de Chile es otro aspecto medular en la obra. Según el autor, la elite se acomodó a las reformas borbónicas al constatar que para consolidarse como tal requería del Estado. Agrega, que la elite suele verse afectada por la política borbónica, pero que no faltan ocasiones en que es favorecida, como por ejemplo cuando algunos de sus miembros pasan a formar parte de la Audiencia y de las instituciones fiscalizadoras creadas en el último tercio del siglo XVIII. Por nuestra parte, deseamos agregar que la gran mayoría de los corregidores nombrados durante el siglo XVIII eran criollos, al igual que los subdelegados que los reemplazan en las últimas décadas del siglo, como lo ha demostrado María Teresa Cobos en sus investigaciones acerca del tema. Más adelante, el autor señala que gracias a que la elite continua vigente durante la Independencia "buena parte del pasado español se mantuvo, se pudo continuar gozando de "estabilidad y continuidad" y fue posible proyectar el país hacia un mundo nuevo más moderno. El tema de la Ilustración también es abordado en la primera parte del libro, señalándose que "el impacto medular del cambio se centró en el papel preponderante del Estado", que instrumentalizó el pensamiento ilustrado en función de sus designios, porque la ilustración española "fue ante todo una imposición vertical, no fue motivada por transformaciones sociales".

En la segunda parte del libro, el autor se refiere a los antecedentes de la separación de Chile respecto de España y a su transformación "de una sociedad tradicional a una sociedad moderna". Reitera que la Independencia es una coyuntura eminentemente política, y no le atribuye mayor importancia a las supuestas diferencias entre criollos y peninsulares. Señala, que frente a los problemas económicos la actitud de los criollos "fue la de encuadrarse dentro del sistema, solicitando corregir las deficiencias y continuar por la vía reformista". Al respecto,

suscribe la tesis de Sergio Villalobos que descarta el monopolio comercial como antecedente de la Independencia, recordando palabras de un contemporáneo donde se indica que las aspiraciones de los comerciantes no iban más allá de lograr "una libertad regulada y metódica", que pensaban era posible conseguir dentro del sistema. En ese mismo contexto, considera que a pesar de que el sistema imperial manifestaba serios problemas, continuaba "siendo objeto de prestigio y apoyo", lo que habría hecho posible que la lealtad hacia el monarca se mantuviera hasta el final. En conclusión, el desmoronamiento final de la antigua legitimidad habría sido accidental, obligando a la sociedad local a crear una nueva legitimidad.

Al analizar el proceso de independencia de Chile, el autor destaca los acontecimientos de la península y de otras regiones americanas por sobre los sucesos regionales, señalando que la dinámica del proceso se encuentra más en el exterior que en Chile, donde más bien se actúa a posteriori que a priori, se reacciona en lugar de tomar la iniciativa. De ahí que niegue en forma categórica que entre 1810-1811 haya existido un intento separatista, "incluso en círculos minoritarios"; porque "la radicalidad del proceso, en realidad, residía en los hechos y en las nuevas condiciones que se iban produciendo fuera de Chile". Al respecto, considera más importante "que la posible deslealtad enmascarada de algunos" la prolongada ausencia de Fernando, cuyo regreso resultaba incierto. También estima gravitante "la actitud legalista y autonomista asumida por la Junta, en cuanto experiencia histórica que abre un nuevo derrotero. Sin embargo, piensa que detrás del discurso que busca su legitimación no existe "un ánimo revolucionario programático", porque "lo medular fue justificar la autonomía circunstancial a la que se había llegado". A diferencia de lo que habitualmente se ha planteado acerca del tema, afirma que el tránsito desde el autonomismo al rupturismo fue casi imperceptible o, por lo menos, mucho más tenue que lo registrado por la historiografía.

Considera que el período que se extiende entre la instalación del primer Congreso Nacional (4 julio 1811) y la llegada de las tropas enviadas por Abascal (marzo 1813) como un período "más turbulento y confuso que el anterior", que corresponde al momento en que Carrera alcanza un mayor protagonismo gracias a los movimientos militares de septiembre, noviembre y diciembre, que comienzan cambiando la composición del Congreso y terminan con su supresión y el inicio

de la dictadura de este caudillo militar. Respecto de la etapa en que funciona en Congreso, el autor destaca la participación de diversos bandos: uno radical, otro moderado y otro de más reciente data que viene a representar al poder militar. En su opinión, la emergencia de esos grupos no supone la desaparición de otros mecanismos de participación más tradicionales como "el cabildo y las camarillas clientelísticas y familiares". En cuanto a cada uno de esos grupos, ninguno habría tenido capacidad hegemónica y resultaba difícil integrarlos porque la unión entre ellos era meramente coyuntural; circunstancia que permitió que el poder militar lograra imponerse y figurar como el grupo más innovador. En cuanto a José Miguel Carrera, es presentado como "un caudillo militar de corte abiertamente moderno" que "aprovechó una coyuntura favorable a su personalismo político", y "popularizó y democratizó un proceso hasta entonces meramente elitista", acelerando el cambio. Sin embargo, Jocelyn-Holt deja en claro que el republicanismo liberal de Carrera sólo buscaba legitimar su caudillismo. Además, pone de relieve, que este período, a diferencia prácticamente de casi todo el resto del proceso de independencia, tiene una dinámica interna que se mantiene hasta la llegada de las expediciones enviadas por Abascal en diciembre de 1812, que marca el inicio de la guerra e impulsa nuevamente el proceso desde fuera. En este apartado se hace una adecuada reseña de la guerra, que el autor, a diferencia de otros, no califica de guerra civil. En relación con el tratado de Lircay, considera que Abascal comete un error al no suscribirlo, lo que, en su opinión, habría reforzado los bandos más conciliadores "a cambio de una mera autonomía", que habría postergado la independencia, al quedar sujeta a un "eventual retorno de Fernando".

A diferencia de la mayoría de los autores que han tratado el tema, que hablan de una actitud disidente de los grupos emergentes constituidos por militares, intelectuales y comerciantes respecto de los sectores más tradicionales, por efecto del proceso de independencia, Jocelyn-Holt niega tales disidencias afirmando que la elite no se divide ni pierde su coherencia, porque la mayoría de sus miembros habría estado por la causa de la Independencia, mientras que los que mostraron adhesión al rey la manifestaron "en circunstancias altamente represivas".

En esta parte del trabajo el autor se pregunta acerca de los orígenes del republicanismo en Chile, afirmando que si bien no se puede descartar la influencia española, francesa y norteamericana

en la adopción de elementos republicanos, considera que se ha llegado a esas conclusiones empleando una metodología anticuada, susceptible de renovarse incorporando "perspectivas semiológicas, funcionalistas y cuantitativas". A pesar de estas supuestas limitaciones en la bibliografía existente, el autor aventura una interpretación. Afirma que el discurso republicano era atractivo a la elite, porque satisfacía sus "intereses" en momentos en que "los derechos son concebidos como intereses jurídicamente consagrados". Según su punto de vista, el lenguaje republicano-liberal era manipulable, permitía obtener beneficios y evitar sus posibles consecuencias. Sin embargo, duda de la existencia de un proyecto republicano en vísperas de la acefalía monárquica y durante la ausencia del rey, por considerar que "el republicanismo fue ante todo una opción que los eventos mismos y la necesidad de legitimarlos a posteriori hicieron posible y necesario". Insiste que "no tuvo como objeto un proyecto revolucionario", debiendo entenderse más bien como "una opción política hecha por el grupo dirigente chileno a fin de legitimar su control del poder político luego de la acefalía del trono español". En suma, el republicanismo habría significado un quiebre parcial en el ámbito político, una opción por la modernidad sin desechar totalmente la tradición. Teniendo en cuenta esos antecedentes, señala que en Chile la modernidad fue "un proceso no acabado, programático y proyectual", que no tiene su origen en "cambios en la estructura social y económica". Más bien se trataría de una revolución hecha por la aristocracia; de un "liberalismo-republicano sin burguesía y sin capitalismo".

En la tercera parte del libro se estudia la proyección de la Independencia en la vida moderna de Chile, reiterándose que el período 1818-1829 sería una etapa de "afianzamiento del republicanismo" y no "un interregno anárquico", como indica una parte de la historiografía. Por consiguiente, en esta etapa estarían las bases de la consolidación constitucional que se inicia en 1929, porque a pesar de existir "indicios indesmentibles de inestabilidad" se advertiría "una claridad de propósito en lo esencial". En cuanto a su periodificación, distingue tres etapas: "un autoritarismo personalista, un esfuerzo por equilibrar el poder civil con el poder militar y diversos ensayos de índole jurídico-constitucional".

En relación con el "autoritarismo personalista" de O'Higgins, es presentado como "una dictadura legal que anticipa una constitucionalidad republicana". El "liderazgo militar", en

que se sustentaba dicha administración, pasaría al período siguiente logrando un equilibrio con el poder civil. Según Alfredo Jocelyn-Holt, la supresión de congresos así como las contravenciones de la constitución, tan característicos de esta etapa, habrían sido hechos "transitorios y coyunturales", primando las relaciones armoniosas entre el poder civil y el militar. El autor descarta la existencia de un caudillismo durante ese período, afirmando que "a lo sumo se toleró un personalismo que en lo esencial se volvió cada vez más institucional y menos carismático". Como señalábamos, el autor se resiste a presentar el período como anárquico, a pesar que muchos de los ejemplos que ofrece: inestabilidad política, dificultades fiscales y comerciales, bandidaje, etc. parecieran contradecirlo. Sin embargo, considera que se trató de un "desorden selectivo no social"; que la fragilidad que se advierte afectaría únicamente el ámbito político, con la atenuante que "éste se fue perfeccionando hasta alcanzar una notable madurez dadas las circunstancias legadas por la Independencia". En relación con los ensayos constitucionales del período, señala que se pasa de un "autoritarismo constitucional", propio del período de O'Higgins, a "un constitucionalismo programático antiautoritario". En ese contexto, se caracteriza a la Constitución de 1823 como un cuerpo legal impregnado de un "espíritu oligárquico y contrario a los gobiernos fuertes, tendente a "contrarrestar y moderar el autoritarismo personalista". A diferencia de lo planteado por Simon Collier, piensa que el antiautoritarismo de la constitución "es claramente liberal", agregando que se ha exagerado en cuanto al presunto carácter utópico de la Constitución de 1823 que, en su opinión, más bien es expresión de "cierto idealismo legal ingenuo y mecanicista". En relación con las leyes federales, destaca la existencia de un regionalismo; de ahí que argumente que "el federalismo no fue un mero ejercicio de especulación constitucional". Al respecto, desvirtúa, aunque no lo precisa, el lugar común que el federalismo habría sido un simple capricho de José Miguel Infante. No obstante, considera que su fracaso se produce, justamente, porque se puso demasiado énfasis en lo regional en desmedro del "papel que le cabía al Ejecutivo dentro de este orden constitucional". En cuanto a la Constitución de 1828, suscribe los juicios positivos expresados por diferentes autores respecto de este texto legal, atribuyendo su fracaso a que tampoco dio facultades suficientes al Ejecutivo, fortaleciéndolo únicamente "en su papel legislativo, no en el de conductor político".

Sobre la base de los planteamientos anteriores, el autor concluye que "en 1829 se cierra el período de Independencia, pero no se altera el proceso de modernización política en el que se continuará avanzando", reafirmando su idea que no hubo un paréntesis anárquico antes de la organización del Estado, a partir de 1830. Según Jocelyn-Holt, 1829 no se puede caracterizar como hito de una guerra civil, porque "carece de la magnitud y del efecto trastornador social global que éstas suponen"; tampoco como una revolución, porque significa un quiebre "sólo en el orden político gubernamental". A falta de otras categorías, propone definir los acontecimientos del año 1829 como expresión de un "pronunciamiento militar y golpe de estado civil" y no como una reacción aristocrática, porque "la elite fue una sola", no sufrió divisiones. Señala, finalmente, que lo que se produce en 1829 es un rechazo al monopolio electoral ejercido por el gobierno de turno, "que a la larga amenazaba con marginar al grueso del grupo dirigente en cuanto grupo".

Luego de estudiar los efectos políticos de la Independencia, el autor presta atención a transformaciones más globales, particularmente a lo que define como el "cambio hacia lo moderno", proceso que se inicia en el siglo XVIII, se profundiza durante el período de la Independencia (1810-1818) y "se encamina hacia la consolidación de un gobierno estable (1818-1829)". Se trataría de cambios "bajo la tuición de un Estado y una elite que viene de antes" y que la Independencia se encarga de legitimar. Durante ese proceso la elite adopta una "autoconciencia fundacional", una actitud "adánica" que le lleva a rechazar el pasado y a asumir lo moderno como su proyecto y a concebir la libertad "como el agente que posibilita el quiebre con el pasado". En cuanto al sentimiento nacionalista que surge con la Independencia, "va a servir al Estado para integrar y homogeneizar a una sociedad naciente" y prepara "al nuevo Estado para que acepte y asuma de lleno la anhelada modernidad".

El autor reconoce que a comienzos del siglo XIX "no existía una comunidad integrada", primando los "regionalismos y particularismos"; de ahí que el naciente nacionalismo haya podido "crear una identidad vertebrada capaz de relacionar y englobar a distintos grupos" y asumir "un cambio limitado por la continuidad y avalado por la tradición". Precisa que hubo cambios en lo político, en lo económico-comercial, en lo educacional, etc., pero que "en cuanto a técnica se trataba Chile

continuaba estando muy lejos de ser moderno", a pesar "había signos que anunciaban una nueva era".

El libro concluye con un capítulo titulado Historia y Mito en que se analizan las perspectivas que de los hechos de la Independencia han ofrecido los propios protagonistas así como "las escuelas historiográficas posteriores y la mitificación hecha del tema". Análisis que le permite reiterar su punto de vista acerca del tema y ofrecer una reseña de las conclusiones desarrolladas a lo largo del libro.

En suma, se trata de una obra que es pura interpretación, sustentada en el análisis de una completa y selecta bibliografía de los temas que forman parte del libro. Su autor demuestra un adecuado manejo de los conceptos utilizados en el campo de la historia de las ideas y suficiente agudeza como para ofrecer nuevas perspectivas de análisis respecto de temas que parecían definidos y poner en el tapete otros que hasta ahora habían pasado desapercibidos.

Se trata de un libro frente al cual difícilmente se puede permanecer indiferente, al poner en entredicho interpretaciones que parecían consagradas. Personalmente, no comparto algunos puntos de vista del autor, ni lo categórico que resultan algunos de sus planteamientos en materias que la investigación aún está en ciernes. Sin embargo, debo reconocer que su lectura me ha sido de mucha utilidad en las clases que imparto, porque algunas de sus interpretaciones son verdaderamente sugerentes e invitan a los alumnos a la reflexión, lo que a veces no se logra con otros libros.

Estoy de acuerdo con el autor en muchas de sus interpretaciones, como cuando señala que no hubo incompatibilidad entre el pasado colonial y la modernidad, porque a fin de cuentas la historia es continuidad y cambio. También comparto su opinión que la política borbónica a veces perjudica a miembros de la elite, pero que no faltan ocasiones en que éstos se ven favorecidos. Además, creo que está en lo cierto cuando afirma que los Borbones instrumentalizaron el pensamiento ilustrado en función de sus designios, hecho que he podido comprobar al estudiar la "política de poblaciones" del siglo XVIII. También estoy con el autor cuando interpreta la Independencia como una coyuntura eminentemente política, perspectiva que para toda Hispanoamérica ha planteado en forma breve, pero magistral, don Alfonso García Gallo en el nunca

suficientemente ponderado Manual de Historia del Derecho Español. En fin, son demasiado numerosas las interpretaciones que figuran en el libro que suscribo completamente, como cuando afirma que durante el proceso de Independencia los criollos más que tomar la iniciativa reaccionan frente a acontecimientos externos, o cuando señala que no había tal “máscara” de Fernando, porque la lealtad hacia el rey se mantuvo hasta el final, etc., etc.

No obstante, tengo serias aprehensiones en relación con un aspecto medular del libro. A pesar de lo que plantea la historiografía al respecto, y que Jocelyn-Holt confirma, dudo que haya existido una elite durante el período indiano y en los orígenes de la República, y menos que haya tenido consciencia de tal. Cuando he estudiado el tema, investigando acerca del siglo XVIII, sólo me he encontrado con familias de rango que proceden según sus particulares intereses. No actúan sintiéndose parte de un determinado grupo social o de alguna organización empresarial que los identifique. Los individuos de familias importantes acudían por su cuenta a los estrados para defenderse cuando se sienten afectados en sus fueros o en su patrimonio. Casos como el “motín de las alcabalas”, el asunto del estanco, donde reaccionan como un grupo homogéneo es más bien excepcional. Durante la “política de poblaciones” del siglo XVIII, que pone en crisis el derecho de propiedad, ya que el auto de la Junta de Poblaciones de 20 de septiembre de 1752 autoriza la expropiación de tierras en beneficio de las nuevas villas, lo más común es que cada hacendado tome sus propias providencias en defensa de su patrimonio. Prácticamente todos, en la medida que van siendo afectados, acuden a la Audiencia a defender sus derechos, como Valenzuela en Alhue, Riveros y Astaburuaga en Constitución, el Marques de la Pica en La Ligua, Valeriano Ahumada en Illapel o el Conde de la Conquista en Rancagua. Algunos deponen durante el juicio de residencia de Ortiz de Rozas denunciando los agravios que éste les habría inflingido durante su administración. Otros, proceden a cercar sus propiedades y a aislarlas de las villas aledañas. Tampoco faltan aquellos que optan por apoderarse de los cabildos, luego de su restablecimiento en 1772, para neutralizar los efectos de esa política. En éste como en otros casos constatamos reacciones individuales, no de grupo, salvo la carta de los hacendados de Santiago al rey de 20 de agosto de 1755, donde se plantean corporativamente frente a los problemas que están viviendo, pero se trata de una situación excepcional.

Respecto del punto anterior falta mucho por investigar, como para dar por supuesto la existencia de una elite; que se dividiría con motivo de la Independencia, según algunos, o que se mantiene integra según Jocelyn-Holt. Por mi parte, reitero, no logro visualizar a esa elite, sólo veo a familias de rango luchando por llenar el vacío de poder que genera la acefalía monárquica de 1808; hecho que a fin de cuentas el propio autor confirma cuando señala que “buena parte del núcleo dirigente que actúa entre 1810-1817 y luego continúa ejerciendo poder, pertenecía a unas cuantas familias interrelacionadas”.

En fin, se trata de una obra importante que ofrece nuevas perspectivas en el estudio de la Independencia.